LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Ficha Resumen - Informe de Control Posterior

I. Información general de informes de control posterior:

N° de informe:	030-2020-2-5340		
Título del informe:	EJECUCIÓN CONTRACTUAL DEL PROYECTO: "CREACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DEL DISTRITO DE PALPA, PROVINCIA DE PALPA - DEPARTAMENTO DE ICA"		
Objetivo de la auditoría:	Determinar si la ejecución contractual del proyecto: "Creación y equipamiento del polideportivo del distrito de Palpa, provincia de Palpa - departamento de Ica", se realizó de acuerdo a la normatividad aplicable.		
Entidad auditada:	GOBIERNO REGIONAL ICA		
Monto auditado:	S/ 8,994,306.60		
Monto examinado:	S/ 1,773,978.72		
Ubigeo:	Región: ICA	Provincia: ICA	Distrito: ICA
Fecha de emisión del informe:	17/12/2020		
Unidad orgánica que emite el informe:	OCI - GOBIERNO REGIONAL ICA		

II. Tipo de servicio de control posterior:

Item	Tipo de control:	(marcar con "X")
1	Auditoría de Cumplimiento	X
2	Auditoría Financiera	
3	Auditoría de Desempeño	
4	Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad	
5	Acción de Oficio Posterior	

III. Resultados del servicio de control posterior:

1	**Observaciones:** Se otorgó a contratista, adelanto que no correspondía; además, no se le aplicó penalidades, ejecutó cartas fianzas ni resolvió el contrato, pese a acumular el monto máximo de la penalidad; y, sin sustento ni justificación se le reprogramó el plazo para que cumpla con su contrato, el que se mantuvo vigente y le permitió resolverlo y se consienta su liquidación con saldo a su favor, la que incluye conceptos no acreditados, afectando el correcto funcionamiento de la administración pública y objeto del proyecto de inversión; así como, a sus 14,288 beneficiarios, generando perjuicio económico a la entidad por S/1 773 978,72 y un potencial perjuicio por S/10 900,54.
2	**Recomendaciones:** AL GOBERNADOR REGIONAL DE ICA 1.- Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los

	funcionarios y servidores del Gobierno Regional de Ica comprendidos en la observación n.° 1, conforme al marco normativo aplicable. (Aspecto Relevante) 2.- Poner en conocimiento de la Procuraduría Pública encargada de los asuntos judiciales del Gobierno Regional de Ica, para que inicie las acciones legales respecto a los funcionarios y servidores señalados en la observación n.° 1, de carácter civil revelada en el informe. (Observación)
3	**Funcionarios comprendidos en los hechos y presuntas responsabilidades identificadas (Apéndice 1):**

DNI	Nombres y apellidos	Civil	Penal	Admin.	Adm. ENT	Adm. PAS
09409300	CARLOS ANTONIO CABRERA BERNAOLA	X			X	
21451940	NIEVES ESDRAS CORONADO BENITES	X			X	
21526125	HERNAN JAVIER FELIPA REJAS	X			X	
09868983	FRANCISCO MARCELO TARQUINO SANDOVAL	X			X	
21522295	MARIA ELENA URIBE ESCALANTE	X			X	
09860335	LUCY GUERRERO REATEGUI	X			X	
21559553	GRETH CASTILLO ZUÑIGA	X			X	